

Información relacionada con el acuerdo marco de Actividades extraescolares



28/09/2023 19:32:02

De: Agencia Andaluza de Educación

Para: Usted

El acuerdo marco de actividades Extraescolares está en fase de formalización. Aunque ustedes hayan realizado todos los pasos previos de solicitud de necesidades, no se podrá iniciar el servicio de extraescolares hasta que se hayan formalizado los contratos basados correspondientes (en torno a 2.000 para toda Andalucía, tramitados a través del sistema GIRO).

Serán Informados en los próximos días de la fecha a partir de la cual estarán habilitadas las actividades extraescolares una vez se haya completado el proceso mencionado anteriormente.